



SECRETARÍA  
GENERAL

CONSEJO ACADÉMICO

No: 21

Páginas 24

**Lugar:** Salón Reuniones del  
Consejo Académico  
sede Meléndez

**Fecha:** Octubre 14  
de 2015

**Hora  
Inicio:** 2:00 p.m.

**Objetivos: Discusión y aprobación de los puntos propuestos en la agenda.**

Asistentes		SI/NO
1	IVÁN ENRIQUE RAMOS CALDERÓN, Rector	SI
2	ANA MARÍA SANABRIA RIVAS, Vicerrectora Académica Encargada	SI
3	JAVIER FONG LOZANO, Vicerrector Administrativo Encargado	SI
4	AYDEE PATRICIA GUERRERO ZÚÑIGA, Vicerrectora de Investigaciones Encargada	SI
5	GUILLERMO MURILLO VARGAS, Vicerrector de Bienestar Universitario	SI
6	GERARDO CAMPO CABAL, Decano de la Facultad de Salud	SI
7	CARLOS ARTURO LOZANO MONCADA, Decano de la Facultad de Ingeniería	SI
8	MARITZA LÓPEZ DE LA ROCHE, Decana de la Facultad de Artes Integradas	SI
9	GLADYS STELLA LÓPEZ JIMÉNEZ, Decana de la Facultad de Humanidades	SI
10	LUIS CARLOS CASTILLO GÓMEZ, Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas	SI
11	JAIME RICARDO CANTERA KINTZ, Decano de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas	SI
12	CARLOS EDUARDO COBO OLIVEROS, Decano de la Facultad de Ciencias de la Administración	SI
13	GABRIEL ARTEAGA DÍAZ, Director del Instituto de Psicología	SI

Asistentes		SI/NO
14	RENATO RAMÍREZ RODRÍGUEZ, Director del Instituto de Educación y Pedagogía	SI
15	ADOLFO ADRIÁN ÁLVAREZ RODRÍGUEZ, Director Encargado de Regionalización	SI
16	CARLOS HERNÁN GONZÁLEZ CAMPO, Jefe de la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional	NO
17	JAIME ERNESTO DÍAZ ORTÍZ, Representante de los Directores de Programa	SI
18	PEDRO RAFAEL SARMIENTO SARMIENTO, Representante Profesoral Principal	SI
19	JOSÉ JOAQUÍN BAYONA ESGUERRA, Representante Profesoral Principal	SI
20	HILDA GRACIELA ORTIZ MOYA, Representante Profesoral Suplente	SI
21	LUIS AURELIO ORDÓÑEZ BURBANO, Representante Profesoral Suplente	SI
22	SARA ISABEL BOLAÑOS DELGADO, Representante Estudiantil Principal.	SI
23	HERIBERTO ASPRILLA CASTAÑO, Representante Estudiantil Principal	SI
24	JOHN SEBASTIÁN DÍAZ ALARCÓN, Representante Estudiantil Suplente	SI
25	JAIR YESID CORTÉS TENORIO, Representante Estudiantil Suplente	SI
26	LUIS ALBERTO HERRERA RAMÍREZ, Secretario General	SI

**OTROS ASISTENTES:**

--

### **Agenda**

- 1. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL BORRADOR DEL ACTA No. 16 DE AGOSTO 21 Y No. 18 DE SEPTIEMBRE 17 DE 2015.**
- 2. INFORME DE LA RECTORÍA.**
- 3. INFORME DE LAS FACULTADES E INSTITUTOS ACADÉMICOS SOBRE EL AVANCE DEL SEMESTRE ACADÉMICO Y REQUERIMIENTOS PARA SU CULMINACIÓN UNA VEZ SE REGRESE A CLASES.**
- 4. MEMORANDOS**
  - 4.1 Memorando de Estímulos Académicos No. 18-2015.
- 5. PROYECTOS DE RESOLUCIÓN**
  - 5.1 Por la cual se define el currículo del Programa Académico Maestría en Relaciones Eurolatinoamericanas.
  - 5.2 Por la cual se modifica el currículo del programa académico de Doctorado en Ciencias del Mar.
- 6. CORRESPONDENCIA A CONSIDERAR**
  - 6.1 Oficio enviado por el Decano de la Facultad de Ciencias de la Administración al señor Rector, relacionado con la situación laboral de los profesores hora cátedra por cese de actividades académicas del paro estudiantil, en el cual solicita una directriz del Consejo Académico en cuanto a su vinculación y asistencia a la Universidad.
  - 6.2 Oficio enviado por la Representante Estudiantil de Trabajo Social, solicitando apertura del programa en las sedes regionales de Tuluá y Cartago.
  - 6.3 Oficio enviado por el señor Rector a las representantes estudiantiles al Consejo Superior y Consejo Académico, Claudia Marcela Urrea Ballesteros y Sara Isabel Bolaños Delgado, referente al regreso a clases y actividades académicas.
- 7. CORRESPONDENCIA A DISPOSICIÓN**
  - 7.1 Oficio 0030.0033.5.8574-2015 con radicación No. DPG15-00030044 del señor Orlando Barbosa Rincón Asesor Grupo de Atención Peticiones para el Presidente de la República, trasladando al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, la petición del señor Rector en la cual solicita la intervención del Gobierno Nacional para el fomento del presupuesto destinado a la

investigación en el país, que impacta de manera particular los proyectos adelantados por la Universidad del Valle.

## **8. PROPOSICIONES Y VARIOS**

### **Desarrollo de la Reunión:**

Siendo las 2:40 p.m. y verificado el quórum por parte del señor Rector quien preside la sesión, se pone a consideración el orden del día al cual se adiciona la solicitud de apertura de hoja de vida de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas y en el punto del memorando de estímulos académicos, agregar la aprobación del cierre de unas comisiones de estudio. Con las anteriores adiciones se aprueba el orden del día.

#### **1. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL BORRADOR DEL ACTA No. 16 DE AGOSTO 21 Y No. 18 DE SEPTIEMBRE 17 DE 2015.**

Se dispone el acta No. 16, de agosto 21 de 2015, con las observaciones del señor Rector, la Representante Profesoral Suplente, la Decana de la Facultad de Humanidades, el Decano de la Facultad de Ciencias de la Administración, y la aceptación de los restantes consejeros, se aprueba el acta.

Se dispone el acta No. 18, de septiembre 17 de 2015, con las observaciones del señor Rector, la Representante Profesoral Suplente, la Decana de la Facultad de Humanidades, la Representante Estudiantil Principal, el Director Encargado de Regionalización, la Vicerrectora Académica Encargada, y la aceptación de los restantes consejeros, se aprueba el acta.

#### **2. INFORME DE LA RECTORÍA.**

2.1 El señor Rector se refiere a un informe que presentó a los miembros del Consejo Superior, por solicitud de la Delegada del Presidente de la República, en relación con las acciones que ha tomado la dirección universitaria para atender la situación presentada en la Universidad, con motivo del apoyo de los estudiantes para sacar adelante la coyuntura por la que pasa el HUV. Indica que el informe recoge todas las acciones iniciadas desde el 20 de septiembre, fecha en la que a través de la declaración política de los estudiantes empieza el cese de actividades académicas, pero no de las actividades asistenciales en la Facultad de Salud, y que a partir del 23 de septiembre se extendió a las restantes unidades académicas de la Universidad. Comunica que el Consejo Superior, en su pasada sesión, escuchó la presentación de las propuestas de trabajo de los candidatos a Rector y al finalizar la sesión analizó y discutió la situación de la

### **Desarrollo de la Reunión:**

Universidad, como resultado se expidió un comunicado en el cual manifiesta su preocupación por la estabilidad del semestre académico. El señor Rector agrega que el mismo viernes se reunió con la Representante Estudiantil Suplente al Consejo Superior y la Representante Estudiantil Principal del Consejo Académico, para evaluar las alternativas que pudiera tener la Universidad y la dirección universitaria para flexibilizar o levantar el cese de actividades académicas. Finalmente, acordaron unos puntos que se presentaron por escrito a la comunidad universitaria, de esta manera se entregaron los resultados de la reunión.

Recuerda el señor Rector que desde finales de julio e inicios de agosto, el Consejo Académico se ha ocupado de la situación del HUV, en tal sentido, el 20 de agosto se pronunció a través de un comunicado para apoyar al HUV; igualmente lo hizo el Consejo Superior el 4 de septiembre. Desde el 2 de octubre, la Contraloría Departamental terminó la auditoría Express al HUV y a su vez dio por terminada la separación del cargo del Profesor Jaime Ramón Rubiano Vinuesa, quien deberá ser reintegrado a la Gerencia del HUV a través del acto administrativo que expide la Gobernación del Valle del Cauca. Para tal efecto, el señor Rector se reunió con los Profesores Jaime Rubiano, Gerardo Campo y Jairo Corchuelo, con el fin de examinar en detalle la situación del HUV, de lo cual se concluyó que el plan de choque logró concretar voluntades y en tal sentido no sería conveniente el cambio de dirección; la voluntad del Profesor Rubiano no es entorpecer el proceso que se adelanta en el HUV y en tal sentido expresó que presentaría su renuncia al cargo de la Gerencia del HUV, con el fin de que el Profesor Jairo Corchuelo lleve a feliz término el proceso a su cargo.

- 2.2 El señor Rector indica que el propósito de la sesión de hoy obedece a la evaluación precisa sobre el estado actual del desarrollo del semestre en las unidades académicas y sobre esa base tener los elementos para construir una propuesta que permita recuperar el tiempo. Cede la palabra a los consejeros para conocer el resultado de la Asamblea Profesoral y Estudiantil, para avanzar en un trabajo conjunto y lograr el retorno a clases.

El Representante Profesoral Suplente, Luis Aurelio Ordóñez, informa que al final de la Asamblea Profesoral, acordaron dar continuidad a la asamblea permanente, en los términos expuestos en el comunicado emitido. Agrega que escucharon las intervenciones de las representantes estudiantiles del Consejo Superior y Académico, además de dos representantes del Consejo de la Facultad de Salud, intervenciones que lograron presentar un cuadro bastante objetivo y conmovedor de lo que ocurre en el HUV; resalta de las intervenciones, su alto contenido de solidaridad y el carácter pacífico y multitudinario de las manifestaciones. Finalmente se refiere al comunicado expedido por el Consejo Superior del cual expresa su desconcierto por el lenguaje empleado. Por otro lado, exalta el comunicado enviado por el Consejo Académico, que invita a retornar a clases, con un sentido pedagógico dando muestras de la correcta percepción del ethos académico, del conocimiento que se tiene de la problemática con el HUV y de la alta

**Desarrollo de la Reunión:**

sensibilidad que tienen los estudiantes por el tema. Durante la asamblea, se abrió la posibilidad de construir un diálogo con los estudiantes y se espera que con el foro organizado por CORPUV, se consolide éste. Invita a profesores, estudiantes y funcionarios de la Universidad del Valle a participar en el Foro "Los Hospitales Universitarios y la Crisis del HUV" que se realizará el jueves 15 de octubre de 2015, a las 9:00 a.m. en el Auditorio No. 5 (Ingeniería) en la Ciudad Universitaria Meléndez. En el evento participan reconocidos académicos, concedores de la problemática estructural de la salud pública en nuestro país, de la Ley 100, los hospitales universitarios y, en especial, la crisis actual del Hospital Universitario del Valle.

Los ponentes de este Foro son:

Dra. Carolina Corcho Mejía, Médica Psiquiatra Universidad Nacional  
Delegada de ANIR a la Gran Junta Médica Nacional

Dr. Mario Hernández Álvarez, Profesor  
Universidad Nacional Médico - Doctorado en Historia

Dr. Adolfo González Hadad  
Profesor - Departamento de Cirugía Universidad del Valle

El Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas y Representante Suplente de los Directivos Académicos al Consejo Superior, interviene para precisar sobre las motivaciones que tuvo el Consejo Superior para redactar el comunicado sobre la situación actual de la Universidad, comunicado al cual se refiere el Representante Profesoral Suplente Luis Aurelio Ordóñez.

Informa el señor Decano que en la sesión del Consejo Superior del pasado 9 de octubre, después de escuchar a los candidatos a la rectoría de la Universidad, varios consejeros manifestaron su preocupación por la situación actual de la Universidad, en esta interlocución se manifestaron tres aspectos retomados en el comunicado; en primer lugar, entender que la crisis del HUV es de carácter estructural, que es la misma aproximación que ha compartido el Consejo Académico, de ello se deriva que la solución de la crisis del HUV no se resuelve en el corto plazo; en segundo lugar, el Consejo Superior, en su comunicado anterior, manifestó su solidaridad con los profesores, el movimiento estudiantil y su solicitud para plantear soluciones a la crisis del HUV y; en tercer lugar, el Consejo Superior expresó su profunda preocupación porque el semestre podría entrar en duda de terminación y que si el paro continuaba se podría comprometer la continuidad del semestre y que los principales afectados por esa situación serían los estudiantes, las familias de los estudiantes, los profesores y la institución afectando su imagen. Finalmente, solicitan a la dirección universitaria buscar el diálogo con los

**Desarrollo de la Reunión:**

estudiantes para que a través de dicho diálogo se responda al pliego de peticiones de los estudiantes. Reitera que esos son los puntos centrales que discutió el Consejo Superior y que la interlocución transitó hacia la propuesta a la dirección de la universidad, para entrar en un diálogo respetuoso con los estudiantes, que permitiera dar respuesta al pliego de peticiones. Esa fue la discusión central del Consejo Superior y que se quiso expresar a través del comunicado en cuestión.

La Decana de la Facultad de Artes Integradas opina que es posible que haya que reconocer en el comunicado que presentó alguna falta de cuidado en el lenguaje empleado, y por tal motivo sea percibido de manera coercitiva. Sin embargo le parece importante que haya una voz dirigida a los estudiantes para pensar en una estrategia, y el comunicado expresa realmente la voluntad de tener en cuenta las garantías académicas que los estudiantes están solicitando. Agrega que es importante que, de parte de los profesores, se haga un llamado a los estudiantes, para repensar cómo proceder. A la fecha, aparte del Consejo Académico, ninguno de los comunicados profesoriales que fueron emitidos en las asambleas lo han hecho de manera explícita, cree que de alguna manera tenía que salir el llamado a los estudiantes e informar cómo se procede y las consecuencias de mantener un paro, que no va a resolver el problema del HUV en el corto plazo.

El Representante Profesorial Suplente agradece la aclaración presentada por el Representante Suplente de los Directivos Académicos ante el Consejo Superior y manifiesta que es preciso que la comunidad universitaria conozca estos argumentos para evitar malos entendidos. Igualmente, deja constancia que se entiende la actitud de diálogo del Consejo Superior.

El señor Rector recuerda que en la sesión del Consejo Académico que se llevó a cabo en la sede Regional Zarzal, el Consejo Académico, en pleno, se dedicó a buscar la interlocución con los estudiantes o con la asamblea, teniendo en cuenta que en la discusión los Representantes Estudiantiles John Sebastián y Heriberto Asprilla afirmaron que solo la asamblea tomaba las decisiones, el Consejo Académico nombró una comisión y envió un comunicado el 2 de octubre en el que se invitaba al diálogo, a la asamblea o a sus delegados. La carta recibida del Representante Estudiantil no se atendió en la sesión del Consejo Académico; sin embargo, se revisó la Declaración divulgada el 2 de octubre, para lo cual el Consejo Académico envió nuevamente una comunicación a los estudiantes, en la cual se refiere a cada uno de los 9 puntos planteados por los estudiantes. Precisa que de parte del Consejo Académico ha habido una disposición, actitud proactiva y una apertura al diálogo que es el que finalmente ayudará a construir una solución. Hace un llamado para buscar el camino o los caminos para lograr encontrar una salida académica que permita mantener la universidad funcionando en las mejores condiciones.

**Desarrollo de la Reunión:**

El señor Rector considera que el consejo debe presentar un pronunciamiento en relación con la situación del HUV, recuerda que desde julio se instaló una mesa regional a través de la cual se ha venido trabajando, pero aún no hay resultados o no son visibles. Informa que en reunión informativa que sostuvo la semana pasada con el HUV, el Secretario de Salud Departamental reveló que la situación es la siguiente: La Gobernación girará 3 mil millones por concepto de estampilla Pro Hospital Universitario, que corresponden a mayores recaudos del año 2014; se encuentra pendiente un desembolso por el dinero del desahorro, por la suma de 8 mil millones que están aprobados por el Ministerio de Hacienda, los cuales se entregarán a través de INFIVALLE, porque el Departamento no puede hacer donaciones ni giros; se espera la suma de 1.500 millones que girará el Ministerio de Salud para apoyar el Banco de Sangre, y, en cuanto a las gestiones de levantamiento de embargos derivados de la tutela que está en firme, avanzan lentamente porque a la fecha solo se han logrado 3.500 millones de más de 20 mil millones que están embargados. El HUV requiere alrededor de 1.500 millones al mes para operar normalmente, en tal sentido, le parece complicado que con los recursos mencionados se estén planteando soluciones. Agrega que el viernes en la noche 49 médicos dejaron de prestar su servicio al HUV porque hace dos meses no reciben su pago. Para cubrir esta contingencia, los estudiantes, profesores, la escuela de enfermería y residentes cubrieron el faltante y lograron asistir a los 380 pacientes que posiblemente habrían sido desplazados para otras unidades de salud de la ciudad. Por su parte, los estudiantes han hecho una serie de colectas para llevar alimentos al HUV, la farmacia ha venido atendiendo con los medicamentos, la ocupación del HUV está entre un 40 y 70%, lo que no está funcionado es el servicio de urgencias; la jornada de recolección de sangre, que organizó la Universidad, cumplió su objetivo en 4 días, al recoger 1.200 unidades que permitieron copar el Hemocentro. Opina que la situación es bastante compleja, no hay una solución clara en el corto plazo, y le preocupa mucho lo que acontece y lo que puede suceder con los estudiantes de la Facultad de Salud y por consiguiente con la Universidad.

El Representante Profesor Principal, José Joaquín Bayona, recuerda que son dos temas; elección directa y la situación del HUV. Observa que el movimiento estudiantil y la situación de coyuntura se encuentran en un callejón sin salida. La mayor dificultad que observa es que no hay precisión en los actores con quienes se intenta construir escenarios de diálogo y tampoco reconocen los pronunciamientos del Consejo Académico, Consejo Superior y el mismo Rector. De tal manera, que no hay interlocutores con quienes se logre iniciar un diálogo firme, por momentos se logran acuerdos parciales, pero con un sector dirigente de los estudiantes, lo cual no permite avanzar porque no hay unidad. En cuanto al tema de elección directa de rector, no lo percibe como una bandera de la totalidad del movimiento estudiantil, lo que hace más complejo el panorama porque no hay unidad entre los actores, tampoco hay una respuesta seria a los canales de comunicación propuestos. Finalmente, hace un llamado al movimiento

**Desarrollo de la Reunión:**

estudiantil para que se reúnan como comité político o de ética y establezcan en concreto la mesa con los diferentes estamentos para lograr llegar al diálogo.

La Representante Profesoral Suplente propone se acompañe la flexibilidad académica con otros mecanismos que faciliten las actividades planeadas por los estudiantes en su tarea de apoyo al HUV.

La Representante Estudiantil Principal precisa que la anterior reunión del Consejo Académico fue fructífera porque se dio lectura de la declaración política de los estudiantes, la cual permitió ampliar un poco el panorama sobre la posición del estudiantado; pone a consideración la declaración política de la Asamblea del 9 de octubre, la cual ratifica algunos puntos de la anterior y procede a dar lectura del siguiente texto:

**DECLARACIÓN POLÍTICA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE  
ESTUDIANTES  
(Universidad del Valle 9 de octubre de 2015)**

*Los estudiantes de la Universidad del Valle, con sus dos sedes en Cali y representantes de las sedes regionales, reunidos en asamblea el día 9 de octubre a las 9:00 am en la plazoleta de palmas-bajos de biblioteca, en el marco del paro general indefinido de los estudiantes concluimos que:*

*Ratificamos el paro estudiantil indefinido, así como sus exigencias consignadas en la declaración política realizada el 3 de Octubre del presente año, en la plazoleta de palmas-bajos de biblioteca. Además, saludamos la voluntad política de Sintraunicol en defensa de las dos banderas del paro, así como su participación en la mesa multiestamentaria de interlocución.*

*Cada día se hace más inminente la crisis en el Hospital Universitario del Valle, la cual ha traído grandes consecuencias para el colapso de la red pública hospitalaria del departamento. Señalando que dicha causa se ha generado por un problema estructural de la ley 100. El llamado a la defensa del HUV ha sido atendido por la comunidad universitaria y sectores importantes del departamento. Por eso aclaramos que la lucha es a largo plazo, no sólo por el HUV sino por toda la red pública hospitalaria del país.*

*En el marco del paro general de estudiantes, es importante enfatizar que este mecanismo debe servir para fortalecer la movilización masiva y contundente en defensa del Hospital Universitario y seguir impidiendo su intervención.*



**Desarrollo de la Reunión:**

*Le exigimos al Dr. Rubiano, el cual fue reintegrado a su cargo nuevamente, que renuncie a la gerencia del Hospital Universitario, entendiendo que en su administración siguió los dictámenes del Ministerio de Salud y el Presidente Santos, donde se materializa la política de tercerización y privatización por medio de APP al interior del hospital, así como prácticas de corrupción que agravaron la crisis que atraviesa hoy el HUV.*

*Realizaremos una masiva movilización en la ciudad de Bogotá, los días 20 y 21 de octubre exigiéndole al gobierno nacional el cumplimiento de la ley estatutaria 1751, donde se consagra a la salud como un derecho fundamental y como una responsabilidad ineludible del Estado colombiano, el pago de la deuda de las EPS a toda la red pública hospitalaria del país y la exigencia de la no intervención al Hospital Universitario del Valle.*

*Exigimos al Consejo Superior atienda la exigencia estudiantil por elección directa y se abstenga de imponer el próximo 23 de octubre un nuevo Rector. No aceptaremos un Rector alineado con el Acuerdo por lo Superior 2034.*

*Rechazamos la actitud antidemocrática de la dirección universitaria en negarle la participación a la representante Marcela Urrea Ballesteros en las discusiones que se iban a llevar a cabo el día de hoy 9 de octubre en el Consejo Superior, en la cual se iban a tocar temas relacionados con la designación del rector.*

*Exhortamos a las facultades, institutos y sedes a que por medio del espacio asambleario, definan prontamente su vocero en la mesa multiestamentaria de interlocución con la administración universitaria, así como sus delegados a las brigadas informativas y la comuna en la que se realizarán.*

*El actual representante al Consejo Superior principal de la Universidad del Valle tal y como lo manifestó públicamente en el espacio asambleario no votara por ninguno de los candidatos actuales a Rector, acogiendo de esta forma el voto mayoritario de la consulta estudiantil que con más de 3.700 votos se manifestó por la elección directa y contra la imposición de un Rector alineado con la Política Publica Acuerdo por lo Superior 2034.*

**Agenda:**

*Domingo 11 de octubre:  
Jornada de información en las ciclovías de Cali.*

**Desarrollo de la Reunión:**

*Martes 13 Octubre:*

*Rueda de prensa de los estudiantes sobre el problema del hospital con una exhortación al ministro Alejandro Gaviria a que se presente en una reunión el día jueves 15 de octubre, ésta deberá ser transmitida por diversos medios de comunicación locales y nacionales.*

*Acompañamiento a la caravana en defensa de la salud del Valle del Cauca que llegará desde el norte del departamento este día.*

*Asambleas por facultades en las horas de la tarde.*

*Miércoles:*

*Foro: Neoliberalismo, crisis de la salud y autonomía universitaria.*

*Movilización en el marco de la caravana en defensa de la salud del Valle del Cauca que tiene una propuesta de recorrido entre el Hospital Universitario del Valle y la gobernación del Valle del Cauca.*

*Brigadas de información en barrios y comunas.*

*Jueves:*

*Reunión con el ministerio de salud.*

*Jornada de movilización masiva en defensa del Hospital Universitario del Valle y un pronto plan de salvamento para éste.*

*Viernes:*

*Debate con los candidatos a la alcaldía y a la gobernación con el título: "Crisis del Hospital Universitario del Valle y elecciones".*

*Sábado:*

*Foro con las centrales obreras y demás movimientos sociales y populares de la ciudad con el tema del Hospital Universitario del Valle y llamando al acompañamiento de la movilización y la conformación de la mesa regional en defensa de la salud.*

*Lunes:*

*Salida para la toma a Bogotá.*

*Martes:*

*Plantón en el ministerio de salud en defensa del HUV.*

*Miércoles:*

**Desarrollo de la Reunión:**

*Gran movilización nacional en Bogotá por el pago de las EPS a la red pública hospitalaria del país y la no intervención del HUV. Con apoyo de otros sectores estudiantiles y sociales de Bogotá.*

*Invitamos a toda la comunidad vallecaucana a participar de los espacios de movilización propuestos por los estudiantes en defensa de nuestro hospital, de igual forma extendemos la invitación a toda la ciudad de Bogotá para que nos acompañen en las jornadas de movilización que realizarán en el distrito capital.*

El señor Rector aclara a la Representante Estudiantil Principal, Sara Isabel Bolaños, que la dirección universitaria en ningún momento ha negado a la representación estudiantil la participación en las sesiones de los consejos. El Consejo Superior estableció la directriz que en la sesión del Consejo Superior en la cual se escucharía la propuesta de los candidatos a Rector, asistirían a la sesión solo los consejeros que tienen voz y voto; en tal sentido, la asistencia a la mencionada sesión solo fue para los consejeros principales.

El Director Encargado de Regionalización manifiesta su complacencia porque hacía mucho tiempo que no había tanto consenso entre los estamentos y demás integrantes de la comunidad universitaria, y en general considera que ha habido bastante coherencia y consecuencia con el apoyo para el HUV, como es el caso de la sede regional del Norte del Cauca en la que ha habido normalidad y flexibilidad; el pasado jueves hicieron una movilización en Santander de Quilichao con permiso de las autoridades locales, con gran impacto local, se han movilizad o ampliamente y han realizado sus actividades sin hacer paro y con el apoyo de la sede para todas las actividades; se ha dado un mensaje directo a los profesores para aprovechar la situación por que el tema de las salud es de interés público y discusión política. Señala que es posible combinar las dos cosas, pero claramente hay un límite, han transcurrido cuatro semanas sin cursos. Insiste y entiende la comunicación del Consejo Superior porque el Consejo Académico designó una comisión para que dialogara con los estudiantes, y conforme al informe entregado, hasta ahora no han atendido a este llamado del Consejo Académico; insiste en lo que señala el Representante Profesor al Principal José Joaquín Bayona, en que no hay claridad con quien se dialoga. El otro punto es la articulación entre el paro y la elección directa de rector, que merece un debate político y que en América Latina las experiencias no han sido las mejores. Si ese es el punto para levantar el paro, se ha llegado a un callejón sin salida. Cree que se ha llegado a un punto de definiciones en el que es importante llegar a un acuerdo con los estudiantes.

El Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas enfatiza sobre los puntos planteados por los profesores, observa que hay un movimiento rico en las formas, comparte su experiencia en las diferentes manifestaciones en las que ha acompañado a los estudiantes, de las cuales puede decir que son extraordinarias las expresiones en los repertorios creativos; como lo

**Desarrollo de la Reunión:**

expresó el Representante Profesorial Suplente Luis Aurelio Ordóñez, son expresiones fundamentales que contagian la energía de los jóvenes, pero coincide con la opinión de los profesores, que se ha llegado a una encrucijada complicada con el movimiento. En medio de la situación, lo que se llama el contendor, dentro del movimiento, se ha ido difuminando, no se tiene claro si se lucha es contra la Ley 100 o son demandas por un sistema de salud que esté a favor de la población, y por otro lado, la demanda de la elección directa de rector que percibe como la demanda de un sector bastante politizado y minoritario. Por otro lado, observa que han aparecido diferentes liderazgos que desconocen otros liderazgos, como por ejemplo los del Consejo Académico, como se registra en las asambleas, lo cual conlleva a que en la práctica el movimiento entre en anomia, en la que se pierde la claridad en el contendor, y en ese sentido es difícil tener un espacio de concertación con las diferentes fuerzas. Recuerda que se hizo el llamado al diálogo con la comisión que conformó el Consejo Académico; incluso, a pesar de las críticas al comunicado del Consejo Superior, en él se solicita se abra un canal de dialogo como la vía a la solución del problema, lo cual no ha sido posible porque todo está muy difuso. Insiste en que se ha llegado a un momento crítico, se han perdido cuatro semanas y se ha entrado a la franja crítica del semestre y es por eso que llama la atención sobre el comunicado del Consejo Superior. Reitera la necesidad urgente de restablecer los canales de diálogo con la comisión porque en medio de la encrucijada no ve más salidas.

El Representante Profesorial Principal Pedro Rafael Sarmiento opina que la situación es grave, especialmente porque todo el sector de la salud se viene reglamentando. El HUV se tiene que reestructurar de fondo para que se atempere a la normatividad, independientemente de quien sea el gerente; por otro lado, el marco normativo de los hospitales universitarios debe estar definido porque a la ausencia de ellos se suman las dificultades que genera la falta de gobernabilidad.

La Decana de la Facultad de Humanidades, igual que los anteriores consejeros, considera que la situación es muy compleja y es por esa misma razón que los comunicados han sido reiterativos en el apoyo y salvamento del HUV y la Universidad. Reconoce el trabajo realizado por al movimiento estudiantil y se suma a la consigna de seguir aunando esfuerzos y apoyar las actividades, en especial propiciar el diálogo para buscar caminos que permitan una pronta solución.

El Representante Estudiantil Principal, Heriberto Asprilla, aclara que no hay diferencias de interlocución, porque en la declaración de la asamblea está reflejada la posición de la representación estudiantil, que discute en la mesa multiestamentaria a la cual asisten los representantes estudiantiles de cada facultad y los representantes estudiantiles al Consejo Académico y Superior. Señala varias acciones concretas en los procesos y acontecimientos planteados para apoyar al HUV, que han generado incertidumbre por la ambigüedad que

**Desarrollo de la Reunión:**

presentan, es por ello que los estudiantes han tomado, eventualmente, acciones como el bloqueo.

El Decano de la Facultad de Ciencias de la Administración reconoce el importante trabajo que han hecho los estudiantes, de análisis interno y externo, tienen un diagnóstico y un plan. Propone que se haga un acompañamiento para ayudar en el cumplimiento de ese plan y al mismo tiempo desactivar el paro para cumplir con las obligaciones del semestre en el pregrado, posgrado, maestrías, especializaciones y doctorados. Se une a la propuesta del Representante Profesoral Suplente Luis Aurelio Ordóñez para que cada uno de los decanos y directores informe sobre la situación particular en cada una de sus áreas y se proponga un posible calendario académico para iniciar la vía de retomar el semestre académico.

El Director del Instituto de Psicología expresa su desconcierto por la manera como se presenta actualmente la situación del HUV en la que se culpa a la Universidad, lo considera injusto porque no se compadece de ninguna manera con el esfuerzo hecho por la Universidad en cabeza de los profesores y en especial del Profesor Jaime Rubiano; igualmente expresa su preocupación por algunos aspectos del comunicado de los estudiantes, el cual no ve que va en dirección correcta, como es el caso de oponerse a la elección del rector; considera que es una propuesta a la cual la Universidad no puede acceder, teniendo en cuenta en primera instancia que no se puede hacer lo que la Ley no permite, por lo tanto, el Consejo Superior tendrá que elegir al rector dentro de los plazos estipulados. Finalmente, manifiesta que tan pronto sea posible, se concreten los diálogos con el fin de buscar el camino para continuar el apoyo al HUV y retomar las actividades académicas para salvar el semestre en curso.

El Representante Estudiantil Principal Heriberto Asprilla hace un llamado a la dirección universitaria para que evalúe otras acciones que se puedan tomar frente a la situación del HUV, los estudiantes continúan haciendo esfuerzos, incluso logísticos, para que el HUV funcione en medio de la crisis. Propone se formalice una agenda de trabajo para que se inicie la discusión de los puntos que fijó la declaración política de los estudiantes, solicita que en la mesa de concertación participen miembros del Consejo Académico y Superior que tengan poder de definición. Requiere del apoyo de los decanos para la consecución de transporte para el desplazamiento de los estudiantes al Ministerio de Salud en Bogotá; también solicita que para la formulación de la propuesta del proyecto de Ley de Hospitales Universitarios Públicos, se tenga en cuenta la participación de la comunidad universitaria y se tenga una consideración especial para que el Simposio de la Facultad de Salud que se llevará a cabo entre el 20 y el 24 de octubre y que no se vaya a afectar por la ausencia de los estudiantes que se desplazarán durante esos días que coinciden con el viaje a Bogotá.

**Desarrollo de la Reunión:**

El señor Rector manifiesta que son pocos los avances efectivos porque la Junta Directiva del HUV no ha logrado concretarse para una reunión ordinaria; declara que han sido múltiples las solicitudes presentadas por parte de la Universidad para que se convoque a Junta ordinaria y no ha sido posible. Afirma que insistirá con el señor Gobernador para que se concrete una reunión de Junta Directiva ordinaria del HUV, que es la que puede tomar decisiones a las soluciones que se planteen. Indica que la Universidad propuso la figura de Ley para los hospitales universitarios, pero esta iniciativa tiene que presentarse a través de los parlamentarios o del Ministerio de Salud, en tal sentido se puede continuar el trabajo y considera la invitación a la comunidad estudiantil para que contribuya en la construcción de la ley.

El señor Rector saluda el tono propositivo del Representante Estudiantil Principal y recuerda que el Consejo Superior solicitó abrir la agenda para que se establecieran los diálogos de concertación; propone que la agenda se formalice a través de una Resolución del Consejo Académico en la que se defina lo que se va a discutir y cómo se va a discutir para que quede públicamente claro el compromiso de la dirección universitaria con la comunidad estudiantil. Recuerda que en la comisión del Consejo Académico hay dos integrantes del Consejo Superior de tal manera que en esa comisión están representados los dos organismos de la universidad.

El Representante Profesor Principal, José Joaquín Bayona, manifiesta que el señor Rector ha mostrado una salida y que por ese camino hay que seguir y en tal sentido hay que dar una respuesta política que puede ser a través de una resolución en la que se establezca el cronograma, una agenda temática, de esa manera continuar con el trabajo para el salvamento del HUV, se inicien los diálogos y de esta manera garantizar en el corto plazo tener la Universidad abierta. Se complace en identificar la unidad política y operativa que tienen los estudiantes, la cual no tenía clara en su intervención anterior.

El Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas expresa su acuerdo con la intervención del Representante Profesor Principal José Joaquín Bayona, considera que están propuestos los mecanismos para ir resolviendo la situación; se ha planteado por parte de los profesores que el Consejo Académico haga un llamado a los estudiantes para pensar una situación con una propuesta de calendario académico y por otro lado el señor Rector está dando salidas a la solución para lo cual habría que establecer un cronograma, una propuesta, unos mecanismos, aprovechando la amplitud de parte de los estudiantes que están dispuestos al diálogo; por lo tanto desde ya se debe proponer una fecha, un cronograma y los mecanismos de trabajo, como lo plantea el señor Rector.

El señor Rector propone una resolución de Rectoría o del Consejo Académico, para facilitar los trámites, de tal manera que para el viernes esté lista y partiendo de la base del comunicado del

**Desarrollo de la Reunión:**

Consejo Superior, se discutan todos los puntos. Se deja la propuesta en esos términos para empezar a trabajar y se refrendará en la próxima sesión del Consejo Superior. La comisión designada para la mesa de concertación será la que se conformó en días pasados, que la integran los dos Representantes Profesorales Principales, los dos Decanos que asisten al Consejo Superior, el Decano de la Facultad de Salud y el Rector, empezarán a trabajar el borrador de la resolución y para el viernes de la próxima semana establecer los mecanismos para retomar las actividades académicas.

La Decana de la Facultad de Artes Integradas recomienda especialmente que estos acuerdos pedagógicos queden muy claros y nítidos para que haya total cumplimiento de parte del estamento profesoral.

El Representante Profesoral Suplente Luis Aurelio Ordóñez propone que los acuerdos se socialicen a través de los claustros.

El señor Rector sugiere que la misma comisión se encargue de verificar el cumplimiento de los compromisos.

Finalmente, el señor Rector propone que de parte del Consejo Académico se emita una declaración pública que permita conocer la posición de la Universidad y su actuación, declaración que debe tener la mayor difusión a través de todos los medios. Para la redacción del texto propone al Decano de la Facultad de Salud y al Director del Instituto de Psicología.

**3. INFORME DE LAS FACULTADES E INSTITUTOS ACADÉMICOS SOBRE EL AVANCE DEL SEMESTRE ACADÉMICO Y REQUERIMIENTOS PARA SU CULMINACIÓN UNA VEZ SE REGRESE A CLASES.**

Para dar inicio al informe el señor Rector cede la palabra a:

La Decana de la Facultad de Artes Integradas indica que su facultad no ha llegado al 50% del avance en sus clases.

El Decano de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas dice que el semestre está aproximadamente en 30%.

El Director del Instituto de Educación y Pedagogía informa que están en el promedio de lo planteado, en tres semanas de lo realizado y cuatro semanas de no clase.

El Decano de la Facultad de Ingeniería agradece a la representación estudiantil la manera como han realizado las actividades, sin entorpecer las demás actividades que tiene a su cargo la

**Desarrollo de la Reunión:**

Universidad. Considera que según el replanteamiento del semestre podría terminar posgrados que va en un 50% y han podido trabajar sin problema. Hay algunos programas que tienen prácticas supervisadas, pero que tampoco han presentado dificultades en su avance.

El Director Encargado de Regionalización indica que hay ocho sedes que han concurrido con normalidad, aunque ha habido acciones de apoyo; en el Norte del Cauca se aprobó la suspensión de evaluaciones, pero las actividades académicas han tenido el avance esperado. En la sede Palmira hubo dos semanas de paro, y en Yumbo una semana, pero en razón de las fracturas y los riesgos en el edificio, al ser una edificación antigua. Resalta las manifestaciones de acompañamiento de los estudiantes de las Sedes, las cuales han sido fundamentalmente pacíficas.

El Decano de la Facultad de Ciencias de la Administración informa que en pregrado alcanzan tres semanas y en posgrados semana y media.

La Decana de la Facultad de Humanidades informa que están en un 35% de avance de las clases.

El Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas indica que en su caso son tres semanas de no clases y a nivel del posgrado no han tenido dificultados, salvo que el 2 de octubre los estudiantes del posgrado no recibieron clases por la situación presentada en la Pasoancho.

El Director del Instituto de Psicología informa que nivel de posgrados y maestría no han tenido dificultades y en relación con el pregrado la mayoría tiene un retraso de tres semanas y algunos de hasta cuatro o cinco semanas.

El Representante Estudiantil John Sebastián Díaz anuncia que en la sede regional Palmira, el día de hoy, se llevará a cabo una asamblea en la cual se definirá si se continúa o no con el cese.

El Representante de los Directores de Programa sugiere que se dé a conocer la valoración del costo que implica para la universidad la postergación de los contratos de los profesores hora cátedra.

El señor Rector informa que por parte de los contratistas son mil millones al mes, sin tener en cuenta todas las demás actividades que la Universidad ha dejado de hacer como consecuencia de la situación.

El señor Rector solicita a la Representante Profesoral Suplente, a la Representante Estudiantil Principal, Sara Isabel Bolaños y al Representante de los Directores de Programa, conjuntamente con el Vicerrector Académico, propongan una alternativa de calendario que no abarque mucho



### **Desarrollo de la Reunión:**

el semestre siguiente y revisar el tema de las evaluaciones que desde hace algún tiempo se ha tratado de simplificarlas, aprovechar la coyuntura para avanzar un poco en el análisis de esta alternativa para un futuro cercano.

El Decano de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas opina que hay un fenómeno de desinformación bastante grande entre las bases de estudiantes y sus directivas, entre los profesores y sus directivas, entre la base en general y sus directivas, y que el concepto de flexibilidad no lo resuelve, considera que una solución más democrática y general para tener una comunicación constante para una discusión permanente no solo de problemas coyunturales, si no los que a diario se presentan, para que la comunicación sea más fluida propone la figura de un periódico universitario en el que puedan participar todos los estamentos, incluidos los egresados y la sociedad en general, dentro de este foro general de discusión que se llama universidad. Propone se piense en un mecanismo de discusión permanente porque en su opinión todas esas figuras de flexibilidad a lo largo del tiempo se desdibujan.

El señor Rector afirma que la Universidad está en mora de tener una intranet, la cual facilitaría mucho la comunicación. Indica que coordinará con la Dirección de comunicaciones para que esté atenta de las directrices y decisiones del Consejo Académico para que informe oportunamente a la comunidad de lo que acontece en cada sesión. Anuncia que ha venido trabajando con el grupo de egresados con el fin de darle forma y figura a la dirección de egresados que estaría adscrita a la Rectoría. Recuerda que las facultades tienen un encargado del área de comunicaciones y que éste a su vez debería informar sobre lo que acontece en sus consejos.

## **4. MEMORANDOS**

### **4.2 Memorando de Estímulos Académicos No. 18-2015.**

El Vicerrector Académico presenta el memorando de estímulos el cual contiene renovación de comisión de estudios, bonificaciones, avales previos e informe final de comisiones.

- a. Renovar la Comisión de Estudios con el 100% de su salario a la Profesora Asistente SANDRA LILIANA CANO MOYA de la Escuela de Ingeniería Civil y Geomática de la Facultad de Ingeniería, durante el período comprendido entre el 1 de octubre de 2015 y el 30 de septiembre de 2016, con el fin de continuar sus estudios de Doctorado en Ingeniería – Énfasis en Ingeniería Industrial – Facultad de Ingeniería. La Profesora tendrá una dedicación del 100% al programa de estudios; y 100% de exención en los costos de matrícula y demás cargos financieros, igualmente, en consideración de lo establecido en el literal e parte 3 del

**Desarrollo de la Reunión:**

artículo 10 de la Resolución No. 072 de noviembre 14 de 2014 del Consejo Superior, se recomienda conceder pasaje ida y regreso, por una vez, para realizar pasantía nacional o internacional en desarrollo directo de su trabajo doctoral.

- b. Renovar la Comisión de Estudios con el 100% de su salario al Profesor Asistente ÁLVARO JOSÉ FLÓREZ POVEDA de la Escuela de Estadística de la Facultad de Ingeniería, durante el periodo comprendido entre el 12 de septiembre de 2015 y el 11 de septiembre de 2016, con el fin de continuar sus estudios de Doctorado PhD en Estadística en la KU Leuven – Bélgica. El Profesor tendrá una dedicación del 100% al programa de estudios, y apoyo para la compra de una póliza o un servicio de cobertura de asistencia médica internacional para el profesor y su familia hasta U\$800 anuales. (El trámite para la compra de esta asistencia será responsabilidad del comisionado). Este apoyo está orientado a cubrir situaciones de emergencia y estabilización de la salud, y no reemplaza ni suspende la obligación legal de seguir cotizando, como empleado público docente, al sistema general de salud, en la entidad en la cual se encuentre afiliado.
- c. Renovar la Comisión de Estudios con el 100% de su salario a la Profesor Titular KAREM SÁNCHEZ DE ROLDÁN Departamento de Administración y Organizaciones – Facultad de Ciencias de la Administración, durante el periodo comprendido entre el 3 y el 13 de noviembre de 2015, con el fin de continuar sus estudios de Doctorado Development Studies – International Institute of Social Studies – Holanda. La Profesora tendrá una dedicación del 100% al programa de estudios, para cumplir con el requisito previo para la ceremonia de defensa pública doctoral, en la cual le será entregado el título formalmente. Denominado Final Dissertation Seminar.

El Consejo Académico aprueba y expide la Resolución No. 135 de la fecha.

Bonificaciones

Conceder bonificación a la Profesora Titular PATRICIA TORRES LOZADA, de la Escuela de Ingeniería de Recursos Naturales y del Ambiente, por docencia en el curso “Gestión Integral Recurso Agua”, a los estudiantes de la Maestría en Ingeniería Énfasis – Ingeniería Sanitaria y Ambiental, durante el período comprendido del 29 de mayo al 20 de junio de 2015. Esta bonificación se pagara con cargo al Programa.

El Consejo Académico aprueba y expide la Resolución No. 136 de la fecha

Avales previos

El Vicerrector Académico presenta para aprobación los siguientes avales previos:

**Desarrollo de la Reunión:**

- a. La solicitud de bonificación de la profesora MIRIAM ESCOBAR VALENCIA, por docencia en los siguientes cursos “Teorías de la Organización y Gestión”: a los estudiantes de la Maestría en Ciencias de la Organización - Facultad de Ciencias de la Administración, los días 18 de noviembre y 14 de diciembre de 2015, para un total de 48 horas; y el “Tema en Modelos Normativos de Calidad y Productividad”: a los estudiantes de la Especialización en Gestión de la Calidad y la Productividad, el 9 de octubre de 2015, para un total de 8 horas.
- b. La solicitud de bonificación del profesor CARLOS AUGUSTO VIAFARA LÓPEZ, Por docencia en el curso “Educación y Etnodesarrollo”, a los estudiantes de la Maestría en educación Énfasis Educación Popular y Desarrollo Comunitario, en la última semana de octubre de 2015, para un total de 12 horas.

El Vicerrector Académico presenta la aceptación de cumplimiento de la comisión de estudios de:

- La Profesora CLAUDIA PATRICIA VALENCIA MOLINA, de la Escuela de Enfermería de la Facultad de Salud.
- La Profesora AIDA JOSEFINA ROJAS FAJARDO de la Escuela de Rehabilitación Humana de la Facultad de Salud

**5. PROYECTOS DE RESOLUCIÓN**

5.1 Por la cual se define el currículo del Programa Académico Maestría en Relaciones Eurolatinoamericanas.

Se aplaza la aprobación de este documento.

5.2 Por la cual se modifica el currículo del programa académico de Doctorado en Ciencias del Mar.

Se aplaza la aprobación de este documento.

**6. CORRESPONDENCIA A CONSIDERAR**

6.1 Oficio enviado por el Decano de la Facultad de Ciencias de la Administración al señor Rector, relacionado con la situación laboral de los profesores hora cátedra por cese de actividades académicas del paro estudiantil, en el cual solicita una directriz del Consejo Académico en cuanto a su vinculación y asistencia a la Universidad.

**Desarrollo de la Reunión:**

6.2 Oficio enviado por la Representante Estudiantil de Trabajo Social, solicitando apertura del programa en las sedes regionales de Tuluá y Cartago.

La Decana de la Facultad de Humanidades entrega un informe sobre la oferta de los programas de su facultad para las sedes regionales. Insiste en que la facultad está interesada en mantener la oferta en las sedes, que en la actualidad tienen el programa de trabajo social en cinco sedes, literatura en dos sedes e historia en Buga; agrega que la posición de la Escuela en cuanto a no ofrecer el programa en Tuluá y Cartago tiene que ver con un diagnóstico que entregaron el año pasado al señor Rector, al Vicerrector Académico y al Director Encargado de Regionalización, en el que uno de los aspectos que se trabajó fue la pertinencia del programa, pero no es la única variable y el diagnóstico arrojó que se requieren otras condiciones que no están listas en las dos sedes. El año pasado cuando se presentó el informe el Consejo Académico aceptó que la Escuela siguiera con el proceso de evaluación y que con base en los resultados decidieran sobre la oferta de los programas, mientras tanto se suspendieron en las dos sedes. A la fecha, con base en el estudio, la Escuela mantiene su posición porque no hay las condiciones para ofrecer con calidad ese programa en las dos sedes. La alternativa que propone la Escuela es mantener el programa en Zarzal para recoger la población del norte y por otro lado pensar en una oferta por cohortes que se roten en las diferentes sedes, y también estudiar la posibilidad de ofrecer posgrados, teniendo en cuenta que hay suficiente población de egresados.

El Representante Estudiantil Suplente John Sebastián Díaz opina que es necesario que los estudiantes conozcan las condiciones que solicita el programa para las sedes; recuerda que ya se empezó con la vinculación directa de los docentes y el nombramiento de algunos coordinadores. En relación con el informe de autoevaluación que hizo la comisión también sería conveniente conocerlo y ver la posibilidad de llevar a cabo una reunión con los responsables para conocer la situación, teniendo en cuenta que la percepción de los estudiantes es que hay resistencia de la oferta de este programa en las sedes.

Informa que desde el Consejo Estudiantil de Regionalización envían un saludo al Instituto de Psicología porque ha dado prioridad a la oferta del programa en la sede Regional Buga y Palmira.

La Decana de la Facultad de Humanidades recuerda que el informe de evaluación fue presentado en cada una de las sedes el año pasado.

El Director Encargado de Regionalización confirma que efectivamente la evaluación fue ampliamente discutida en algunas sedes, en las cuales también hubo cuestionamientos a la evaluación. Informa que la mayor discusión se presentó en aclarar a quien pertenecen los registros calificados y en este caso los de las sedes a las cuales se les ha autorizado la extensión

**Desarrollo de la Reunión:**

u oferta de los programas. Recuerda que hay un documento de Política de Regionalización en la que están planteados muchos elementos que pueden resolver varias dificultades como es el caso de la sobre oferta de programas en una región, que se pueda alternar o rotar pero periódicamente. También realizaron una reunión con el Consejo de Facultad, reunión en la que expresó que los resultados de las pruebas Saber pro en las sedes, están igual que los de Cali, como se pudo constatar con los resultados de Tuluá y Cartago. Acordaron trabajar en nuevos programas y volver a revisar la oferta con la Política de Regionalización para la rotación y un mayor apoyo de las unidades académicas. Opina que parte del arreglo institucional para resolver las tensiones es que las unidades tengan un responsable que pueda orientar o acompañar los programas, o hacerles seguimiento, y si es un arreglo institucional excelente, garantizaría el liderazgo de las unidades. Finalmente, sugiere al Consejo Académico dar una revisión al documento de Política de Regionalización porque el currículo en las sedes tiene una dificultad en el acuerdo marco, porque plantea que es único e independiente de las sedes, lo cual considera que no debe ser así, porque el programa debería tener más pertinencia en relación con el contexto.

El señor Rector recuerda que se está empezando un período de transición por la nueva Política Curricular; le consta que la Decana de la Facultad de Humanidades ha favorecido y ha sido proactiva con la oferta de los programas en las sedes, en ese sentido, la Facultad adelanta un proceso que el Consejo Académico conoce. Solicita al Consejo acoger la solicitud de la Decana de no ofrecer el programa de trabajo social en Cartago y en Tuluá el próximo semestre. Además, que se revise y se tengan en cuenta los planteamientos del Director Encargado de Regionalización en cuanto a la revisión de la conceptualización. Agrega que la Facultad de Humanidades no se opone a la oferta del programa, lo que pretende es tomarse un tiempo para revisarla en detalle.

El señor Rector resalta la importancia de adelantar una discusión con Regionalización para el estudio de una oferta académica más amplia. Aclara que los registros calificados son de la Universidad y las sedes que ahora son reconocidas como unidades académicas permiten que los registros sean de cada sede y en tal sentido precisan la responsabilidad que deben adquirir con la renovación de los mencionados registros. Propone que la reunión solicitada por el Representante Estudiantil Suplente John Sebastián Díaz se realice en el Consejo de Regionalización al cual asisten los representantes estudiantiles.

- 6.3 Oficio enviado por el señor Rector a las representantes estudiantiles al Consejo Superior y Consejo Académico, Claudia Marcela Urrea Ballesteros y Sara Isabel Bolaños Delgado, referente al regreso a clases y actividades académicas.

**7. CORRESPONDENCIA A DISPOSICIÓN**

**Desarrollo de la Reunión:**

7.1 Oficio 0030.0033.5.8574-2015 con radicación No. DPG15-00030044 del señor Orlando Barbosa Rincón Asesor Grupo de Atención Peticiones para el Presidente de la República, trasladando al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, la petición del señor Rector en la cual solicita la intervención del Gobierno Nacional para el fomento del presupuesto destinado a la investigación en el país, que impacta de manera particular los proyectos adelantados por la Universidad del Valle.

**8. PROPOSICIONES Y VARIOS**

8.1 El Secretario General solicita autorización para dar respuesta a un derecho de petición presentado por el Estudiante de Ingeniería Miguel Ángel Ruíz, quien solicita se haga una excepción a la reglamentación para que no se le aplique la sanción por tener tres bajos rendimientos.

El Consejo Académico aprueba dar respuesta acogiéndose a la normatividad existente, sin excepción alguna.

8.2 El Director del Instituto de Educación y Pedagogía presenta al señor Rector los agradecimientos enviados por el Doctor Adolfo León Atehortúa Cruz, Rector de la Universidad Pedagógica Nacional, por la actividad de apoyo en las licenciaturas ante el Ministerio de Educación. Informa al respecto, que se logró coordinar una comisión negociadora que avanza en un segundo proyecto de evaluación de condiciones mínimas de calidad.

La Decana de la Facultad de Humanidades recuerda que la discusión se está haciendo sobre un documento que aún no se ha aprobado.

El señor Rector aclara que lo que se está planteando es en no avanzar en la resolución, si no que se ponga el tema en la mesa para discutir y argumentar la situación de solo dos o tres licenciaturas que quedarían en el país.

La Decana de la Facultad de Humanidades insiste en que la Universidad debe tomar acciones inmediatas para que se instale la mesa de discusión con participación de las universidades involucradas y no se avance en la aprobación de la resolución.

8.3 La Representante Profesoral Suplente recuerda la invitación al foro organizado por CORPUV "Los Hospitales Universitarios y la Crisis del HUV" que se realizará este jueves 15 de octubre de 2015, a las 9:00 a.m. en el Auditorio No. 5 (Ingeniería) en la Ciudad Universitaria Meléndez.

**Desarrollo de la Reunión:**

8.4 El Decano de la Facultad de Salud solicita a la Vicerrectora de Investigaciones se corrija un error presentado en la asignación de las becas de COLCIENCIAS, porque no fue incluido el Doctorado en Ciencias Biomédicas.

8.5 La Decana de la Facultad de Humanidades recuerda que está pendiente la revisión de la resolución de los doctorados honoris causa y la de semillero docente.

8.6 El Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas informa que en la facultad a su cargo continúan con la Semana de la Investigación Social y Económica, que inició el pasado martes, invita cordialmente para mañana en horas de la tarde, en el Auditorio Antonio J. Posada, a la presentación de seis proyectos de investigación y para el viernes desde las 9:00 a.m. hasta las 12:00 m. al lanzamiento de diez libros de profesores de la facultad.

8.7 El Decano de la Facultad de Ingeniería informa que el viernes de la semana pasada se llevó a cabo el lanzamiento de la XII Semana Universitaria de Ingeniería, agradece a los miembros del Consejo Académico que asistieron al evento. En la presente semana continúan con la programación de actividades tanto académicas como culturales.

El Director del Instituto de Educación y Pedagogía destaca el sentido humanístico de las personas en el evento, el protagonismo de la Facultad reconociendo el trabajo de ACOFI, honraron a los directores de los grupos de investigación tanto de los A como los A1, reconocimiento para los investigadores junior, y en especial el exaltó el proceso mediante el cual los estudiantes seleccionaron a los mejores profesores de su facultad; mecanismo que considera valioso y le gustaría fuera compartido en el Consejo Académico.

8.8 El señor Rector informa que en el periódico El Tiempo del día de ayer circuló la última edición de este año de CAMPUS.

8.9 El Representante Estudiantil Suplente John Sebastián Díaz agradece al señor Rector por el apoyo recibido para el desarrollo de la Semana Universitaria en la Sede Regional Palmira.

8.10 El señor Rector anuncia que entre el 13 y el 16 de octubre se ha programado la Semana Cultural en la Sede Regional Buenaventura, que coincide con la de todo el Municipio de Buenaventura.

8.11 La Vicerrectora Académica Encargada informa que mañana se realiza la segunda rueda de innovación en la Sede Regional Tuluá, en la cual se cuenta con toda la organización y apoyo de la Cámara de Comercio de Tuluá y la asistencia de varios profesores que tienen patentes, también se tendrá parte de la muestra de Hecho en Univalle.

**Desarrollo de la Reunión:**

Sin más asuntos que tratar, el señor Rector levanta la sesión a las 7:10 p.m.

Elaboró	LUIS ALBERTO HERRERA RAMÍREZ	Copias	MIEMBROS DEL CONSEJO	Aprobó	IVÁN ENRIQUE RAMOS CALDERÓN
	Firma:				Firma: 